

Señores

Accionistas de la Compañía

INMOBILIARIA DON BOTROS C.A

Ciudad.

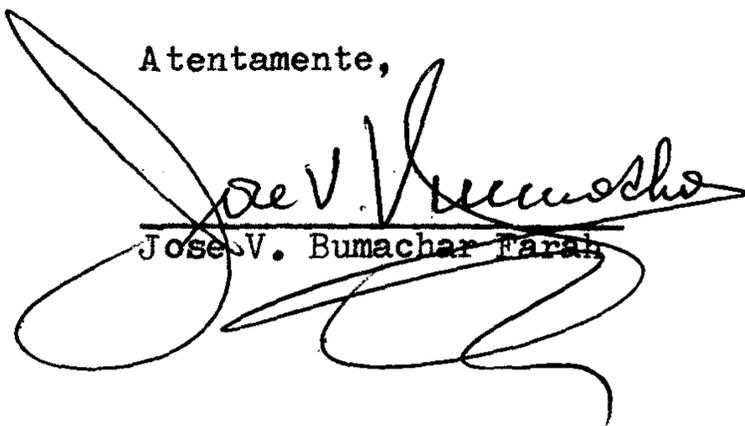
Señores:

En cumplimiento de la obligaciones consignadas tanto en los Estatutos de la compañía como en los art. 273 numeral 2do; 305 numeral 4to; y 331 de la Ley de compañías, someto a consideración de Uds; y pongo a decisión de la Junta General el presente informe de mi gestión como Gerente-Administrador de la compañía, acerca de los negocios sociales en el ejercicio económico correspondiente al año 1.986.

Con relación a la contabilidad y a los Estados Financieros como ha sido del conocimiento de Uds; por haberles entregado el informe del comisario principal de la compañía y copia del Balance General y de la cuenta de Perdidas y Ganancias, he velado porque sea llevado de acuerdo con la Ley y la Técnica-Contable conforme así lo señala el Sr. comisario, del que aparece que todas realizadas por la compañía se encuentran reflejadas en ella.

De los Señores Accionistas.

Atentamente,


Jose V. Bumachar Farah